

**FORMATO N° 15**  
**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**  
**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	
----------	-----------------------	--

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACION GENERAL</b>	<p>En Huasahuasi, a los 10 días del mes de julio del año 2024, en la oficina de abastecimiento de la municipalidad distrital de Huasahuasi, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA N° 074-2023-MDH/GM, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección de <b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 074-2024-CS/MDH – Primera Convocatoria</b>, cuyo objeto de convocatoria es la <b>contratación de la ejecución de la obra CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN CASERIO CUMUTAY DISTRITO DE HUASAHUASI DE LA PROVINCIA DE TARMA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN</b>, a fin de efectuar la <b>ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b> correspondiente según orden de prelación.</p>
----------	-------------------------------------	--

<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Melquiades Elmer Hinoztrosa Bartolo	Titular	x	Dependencia:	Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
		Suplente			
Primer Miembro	Nemesio Riquelme Solano Pizarro	Titular	x	Dependencia:	Responsable de la Unidad de Planeamiento Urbano y catastro
		Suplente			
Segundo Miembro	Ovidio Nliam Laura Solis	Titular	x	Dependencia:	Jefe de la Unidad de Logística y Patrimonio
		Suplente			

<b>4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	S & S CONSTRUCTORA, CONSULTORA Y MULTISERVICIOS S.R.L.	20486643774
2	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291
3	CIA CONSTRUCTORA G.C.F. CONSULTORES E.I.R.L.	20568060599
4	RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600066839
5	EMPRESA CANPER CONTRATISTAS Y CONSULTORES INGENIEROS S.R.L	20602146686
6	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA VALERIO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604063290
7	RINSON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20606820993
8	JACMAYARO INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES E.I.R.L.	20610356495

<b>5 DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron su oferta a través del SEACE en el día y horario indicado en el cronograma:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	EMPRESA CANPER CONTRATISTAS Y CONSULTORES INGENIEROS S.R.L	9/07/2024	16:07:20
2	CIA CONSTRUCTORA G.C.F. CONSULTORES E.I.R.L.	9/07/2024	23:09:01

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases. **Ver anexo 01.**

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>
----------	---



**FORMATO N° 15**

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	EMPRESA CANPER CONTRATISTAS Y CONSULTORES INGENIEROS S.R.L	ANEXO 01

Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas (...)"

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
-1	CIA CONSTRUCTORA G.C.F. CONSULTORES E.I.R.L.	UNICO

**EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

**9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA**

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
1	CIA CONSTRUCTORA G.C.F. CONSULTORES E.I.R.L.	157,000.00

**10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CIA CONSTRUCTORA G.C.F. CONSULTORES E.I.R.L.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE F. DE EVALUACION	BON. 5% POR MYPE	PROV. COL. 10%	PUNTAJE TOTAL	MYPE / DISCAPACIDAD	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN
CIA CONSTRUCTORA G.C.F. CONSULTORES E.I.R.L.	100	5	0	105.00	SI / NO	1

**12 CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CIA CONSTRUCTORA G.C.F. CONSULTORES E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		



**FORMATO N° 15**

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
	A.2	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
	A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
		<p align="center">MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUASAHUASI <span style="float:right">BASES INTEGRADAS</span>                  ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-CS/MDH – Primera Convocatoria</p> <p><b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:</b></p> <p><b>Requisito:</b>                  El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una (1) vez el valor referencial de la contratación, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores, a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p><b>Experiencia en Obra Similares:</b> Se considerará como obra similar a: Construcción y/o Mejoramiento y/o Ampliación y/o Instalación y/o Creación y/o Rehabilitación y/o Recuperación y/o Remodelación de: Infraestructuras de reservorios, saneamiento y riego tecnificado, ejecutadas para entidades públicas o privadas.</p>	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>			<b>CALIFICADO</b>

**13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

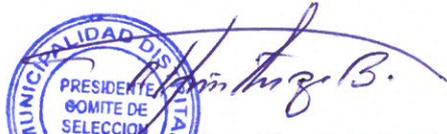
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CIA CONSTRUCTORA G.C.F. CONSULTORES E.I.R.L.

**14 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y la Evaluación de Ofertas y Calificación que forman parte del Acta. Asimismo se Otorga la Buena Pro al postor **CIA CONSTRUCTORA G.C.F. CONSULTORES E.I.R.L.**, por el monto de S/ 157,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CON 00/100 SOLES).

**15**



Melquiades Elmer Hinostraza Bartolo  
PRESIDENTE (T)



Nemesio Riquelme Solano Pizarro  
PRIMER MIEMBRO (T)



Ovidio Nilam Laura Solis  
SEGUNDO MIEMBRO (T)

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**